

Precios de la suscripción

En Cádiz, un mes Pesetas 2'50
 En las demás poblaciones
 trimestre adelantado » 9
 Número suelto, 25 céntimos de peseta.

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 Número suelto 25 céntimos de peseta.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

Redacción y Administración, Duque de Tetuán, 11

CADIZ 5 DE NOVIEMBRE DE 1894.

La Correspondencia á su Director, D. DOMINGO S. DEL ARCO

PASEO POR LA PROVINCIA

CADIZ



PUERTA SEVILLA.—ADUANA

Este edificio se levanta en la calle de Isaac Peral, dando uno de sus frentes á la Puerta de Sevilla.

Construyóse bajo la dirección del ingeniero D. Juan Caballero, comenzando las obras en 1764 y terminando en 1770, ascendiendo su coste á 7.717.200 reales.

El edificio no tiene nada de artístico, pero es amplio y sólido.

En la planta baja están establecidas las oficinas de la Delegación de Hacienda, Administración de Aduanas y Cuerpo de Seguridad y Orden público.

En el primer piso las del Gobierno civil, de la Diputación provincial, Junta provincial de Instrucción pública y habitaciones particulares del Gobernador.

Tiene el edificio un salón notable, el de actos de la Diputación, que se encuentra en el centro de aquél, entre los dos patios y en el primer piso. Es el salón visitado por cuantos concurren á Cádiz, que admiran la suntuosidad, el buen gusto y lo artístico del todo y de cada uno de sus detalles.

Débase la traza al famoso arquitecto D. Juan de la Vega, secundado por don Carlos Gazolo; la obra de talla al habilísimo D. Juan Rosado, y la de carpintería á D. Adolfo Ruiz, siendo el pintor el renombrado artista D. Juan Bautista Vivaldi.

Mide el salón 16'71 metros de longitud 9'50 de latitud y 8'40 de altura.

Sobre un suelo de lozas negras y blancas de mármol de Carrara, cuadradas y de 0'55 metros de lado, levántase un zócalo también de mármol negro vetado de Porto Venere, el que tiene 0'13 centímetros de altura y sobre él otro de un metro, el cual es de madera, formando tableros limitados por los pedes-

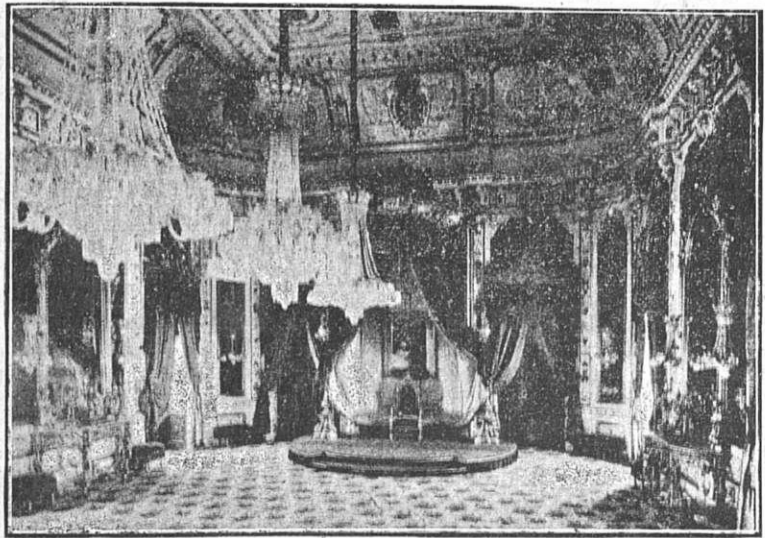
el salón, que sigue órden en toda su longitud de renacimiento francés, con bajos relieves de cartelajes, mascarones y frutas, terminando, cual hemos dicho, con airosas ménsulas del mismo género, de las que arranca el friso, que lo constituyen ménsulas de 0'09 de ancho y 7'45 de altura que sostienen el plafón, dejando entre ellas casetones dentro de los que hay el mismo decorado de las pilastras, terminando la cornisa con una gola tallada.

El techo lo forma una escosia, que tiene 2'50 metros de alto por 1'95 de arrojado hasta llegar á un paflón rectangular que adornan tres ricos florones de talla dorada, de los cuales penden otras tantas grandes arañas de cristal.

El paflón se divide en ocho recuadros con molduras de oro y ornan sus fajas los escudos de los pueblos de la provincia, Puerto Real, Olvera, Grazalema, Rota, Chicliana, Alcalá de los Gazules, Zahara y Jimena.

La escosia, adornada del mismo gusto, se divide en compartimientos, ostentando cada uno de ellos los escudos de armas siguientes: en el de honor el de España, los de Medina, Puerto de Santa María, Jerez, Sanlúcar y Tarifa al lado izquierdo, al frente el de Cádiz, al que siguen los de San Roque, Algeciras, San Fernando, Ceuta y Arcos.

Los entrepisos, que dejan entresí las pilastras, están rehundidos y tienen una franja, dejando recuadros que limitan molduras doradas sobre fondo de terciopelo carmesí. En los ángulos superiores de las franjas hay pateras de las que arrancan bustos con traje y tocado del siglo XVI. En el centro superior de los recuadros hay cartelajes, festones de frutas y bustos semejantes á los de los ángulos.



tales de las veinte y cuatro pilastras de 4'20, que, distribuidas por todo el salón, terminan en ménsulas y las cuales sostienen el cornisamiento general, que ha 0'32 de arrojado.

Las pilastras, que son de anchura de 0'32 metros, están ornamentadas como

El dorado que contienen las diversas partes es á mate ó bruñido según lo requiere el efecto de destaque.

El salón tiene cuatro puertas, dos en el testero y dos en el frente con seis balcones, tres á cada lado.

Notable es el portaje por su ornamen-

tación riquísima y lo hábil y esmerado de la obra.

Las puertas todas son de lazeria con tableros de cedro tallados con caprichosísimos juegos de cintas, baquetas y agallones, encajándose al abrirse en sus huecos los tableros, igualando los capialzados, lo cual aumenta la riqueza de la ornamentación del salón.

Las puertas de cristales de los seis balcones son de caprichosísima palillería, ceñida al dibujo del adorno general, y cuyos huecos los cubren cristales deslustrados, los cuales dejan paso á una luz dulce é igual que baña el salón sin que haga dura ninguna de sus partes.

El mobiliario del salón está hecho siguiendo el esquisito gusto que domina en el exorno y constituye parte de este.

El trono, que está en el testero, se levanta por dos pilarotes de talla dorada sobre una plataforma, la cual tiene 30 centímetros de altura, siendo su forma semicircular de 4'73 metros de diámetro, estando forrada de terciopelo carmesí, festonado con una franja de ancho galón de oro á su frente.

Los pilares sostienen á unos seis metros de altura una riquísima cornisa dorada de contornos mixtilíneos y forma semicircular, en cuyo frente dos bellísimas esculturas de ángeles sostienen un escudo con las armas nacionales, teniendo repartidos por toda ella ménsulas de elegante dibujo.

La parte superior de la cornisa sirve de arranque á una elegante cúpula de terciopelo carmesí y por el interior de blanco raso.

De la cornisa por la parte inferior pende una riquísima colgadura, de preciado terciopelo rojo, forrado de raso blanco con agremanes y flecos de oro, constituyendo el manto del dosel, manto que recojen á los lados con grandiosos pliegues cordones de oro y borlas en sendos alzapaños de falla dorada, figurando escudos de armas.

Cubriendo el arranque de la cornisa, del manto del dosel, hay guardamalletas de elegantísimo corte, con agremanes y flecos de oro, siendo de terciopelo carmesí.

Sobre los huecos de puertas y balcones, hay elegantes cornisas doradas, de dibujo siguiendo el gusto del decorado, y de ellas penden cortinas de seda carmesí, con agremanes y flecos de seda también y de idéntico color.

Cinco grandes espejos de hermosas lunas, ocupan el centro de los grandes recuadros de terciopelo carmesí, siendo riquísimas las molduras de ellos, también ornamentadas al gusto francés del renacimiento.

Ante los espejos hay cinco magníficas consolas al estilo del orden que sigue el salón. Sobre ella candelabros y estatuas y un reloj, todo de bronce dorado á fuego.

La lámina que se une dará idea completa de este suntuoso salón.

Lista cronológica de los Gobernadores civiles de la provincia de Cádiz.

Hé aquí los Gobernadores civiles que ha tenido la provincia desde 1833 á la fecha:

- 1833 D. Juan José Sánchez, interino.
- 1834 D. Juan Domingo Vidart.
D. Joaquín Villalba, interino.
- 1835 D. Rafael de Howe.
D. Joaquín Villalba, interino.
D. Andrés Keth, id.
D. Bernardo Tacón, id.
D. Pedro de Urquinaona.
- 1836 D. Federico Enrique de Bonelo.
D. José López Pedrajas.
- 1837 D. Juan Laredo.
D. Miguel Araoz, interino.
D. Manuel Estéban Girón.
D. Mariano Villapando.
D. Miguel Araoz, interino.
Conde de Cleonard.
- 1838 D. Pedro Ventadez.
D. Alejandro González Villalobos
- 1839 D. Jacinto Manrique.
D. Alejandro Villolobos.
D. Francisco Cavestany.
D. Francisco Moreda.

1840 D. Juan García Barzanallana.
D. José María Riech. (En 9 de Septiembre de 1842 fué muerto en duelo por D. Alejandro Llorente, periodista entonces.)

1842 D. Dionisio Valdés.
1843 D. Manuel López de Tejada.
D. Francisco J. Cavestany.
D. Bartolomé Velázquez Gaztelu
D. Domingo López de Castro.
D. Bartolomé Velázquez Gaztelu
D. Leonardo Talleus de la Rosa.

1844 D. Francisco Núñez.
D. Manuel Lassala.
1846 D. Basilio Peñalver.
D. Francisco Javier Cavestany.
1847 D. Basilio Peñalver.
D. José Blanco y Córdoba.
D. Dionisio Gainza.
D. Melchor Ordóñez.

1848 D. Dionisio Gainza.
1850 D. Basilio Peñalver.
D. Simón de Rodas.
D. José María Campos.
D. Miguel Tenorio.

1851 D. José Soler y Esparter.
D. Melchor Ordóñez.
1852 D. Martín de Foronda y Viedma.
D. Agustín Alvarez y Sotomayor

1853 D. Manuel Cano Manrique.
1854 D. Francisco de los Rios y Rosas
1856 D. Rafael de Navasquez.
1857 D. Manuel Cano Manrique.
D. Joaquín Escario.
D. Antonio Cánovas del Castillo

1858 D. Francisco del Busto.
D. Antonio Mantilla.
1859 D. Mario de la Escosyra.
1860 D. Ignacio Méndez Vigo.
1862 D. Celestino Mas y Abad.
1863 D. Joaquín Peralta.
D. Antonio Guerola.
D. Pedro Victor y Ahumada.
D. Santos Isasa.
D. José María Palarea.

1864 D. Antonio Hurtado.
D. Antonio López de Letona.
D. Francisco Fernández y Gollfin.
D. Juan Cavero.

1865 D. Francisco Belmonte.
D. Enrique Cisneros.
1866 D. Francisco Belmonte.
1868 D. Práxedes Mateo Sagasta.
D. Gregorio Alcalá Zamora.
1869 D. Ignacio Rojo Arias.
D. Manuel Somoza y Cambero.

1870 D. Federico Villalva.
1871 D. Manuel Somoza y Cambero.
D. Sebastián Rolandi.
D. Eduardo Garrido Estrada.
1872 D. Enrique de Leiva.
D. Eduardo de la Loma y Santos
D. Faustino Moreno Portela.

1873 D. Francisco Jiménez Guinea.
D. Santiago López Moreno.
1874 D. Manuel Somoza y Cambero.
1875 D. Santiago Luis Dupuy.
1876 D. Leandro Pérez Cossío.
1877 D. Mariano Castillo y Jiménez.
1878 D. Federico de Sawas.
1879 D. José Núñez de Prado.
1881 D. Tomás de Aquino Arderius.
D. Joaquín Helguera.

1883 D. Eduardo de la Loma y Santos.
D. Francisco del Castillo y Lechaga.
1884 D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

1885 D. Luis del Rey Medrano.
1886 D. Gregorio Zabalza y Olaso.
1887 D. Anibal Alvarez Osorio.
1888 D. Vicente López Puigcerver.
1889 D. Julián de Morés y Sanz.
1890 D. Laureano Casado Mata.
1891 D. Joaquín de Castellarnau.
1892 D. Indalecio Abril y León.
D. Guillermo Laá y Rute.

1894 D. Rafael Sarthou y Calvo.
D. José Carreño de la Cuadra.
DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

Iglesia de la Conversión de San Pablo

Este templo, bajo la advocación de la Conversión de San Pablo, abrióse de 1679 á 1698 en unas casas que, al efecto, y también para que sirviesen de Asi-

lo de mujeres recogidas, dió al Obispo de Cádiz D. Juan Isla la señora vizcaína D.^a Jacinta Martínez de Zuzálagu, viuda del Contador D. Juan Anata y Villarrreal, fundando también por ello un patronato, revertible si se dejaban de observar las mandas que su caridad para con las arrepentidas impusiera.

La cesión de las casas hizola D.^a Jacinta en 1678 por ante Juan de Sierra y Lara, escribano público.

En 1698 debió estar ya terminada la obra, por cuanto encontramos en una escritura de 6 de Marzo de dicho año por ante Juan Antonio de la Torre, que dicha señora dió para el culto el cuadro de la Conversión que está en el altar, dos frontones, alba, amitos, manteles, cáliz y patena dorados, una lámpara de plata, que labró al efecto, y un medallón de jaspe en el que de relieve se representa la Conversión de San Pablo, y de cuya lápida dice: *que me costó doscientos pesos.*

Esta obra de arte es digna de estudio por su mérito.

En fines del siglo pasado, 1787, siendo Obispo de Cádiz D. José Escalzo y de Miguel, hubo de restaurarse el templo, ampliándolo, encargándose de la obra el hábil arquitecto D. Torcuato Benjumea, por los diseños que dejara D. Torcuato Cayón.

El altar mayor es bueno por su gusto arquitectónico, siendo su órden el dórico, así como por la riqueza de sus jaspes.

La Cofradía del Ecce-Homo, instalada en esta iglesia, por haber contribuido poderosamente con sus limosnas á la obra de reedificación de ella, tiene la propiedad de los altares de la Virgen y de San Juan Evangelista, siendo compatrono del mayor, en el que ha de darse culto á su titular, y en él colocarse la efigie y más alta la de San Pablo. Todo esto asegurése por escritura ajustada por ante el Notario D. Ramón García de Meneses en 5 de Octubre de 1789.

Hasta hace poco dicha casa de *Recogidas* estaba á cargo de varias hermanas *filipensas* de que era presidenta la R. M. Sor Maria Pastor y Landero.

En la iglesia se conservan varias esculturas recomendables pertenecientes á la Capilla del V. O. T. de los Descalzos, entre ellas la de la Purísima Concepción.

ELOY SANCHEZ DEL ARCO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

D. Mariano Cano y Gonzalez

Hay ciudades cuyos modernos destinos guardan entre sí extraordinaria analogía, por más que su misión en la Historia haya sido distinta. Roma, la ciudad eterna, la señora del mundo, la de las grandes luchas, dormita actualmente recostada en sus colinas y rodeada de sus monumentos, de sus estatuas, de sus templos; y Granada, la de las últimas tragedias de la reconquista, la de las rivalidades de Abencerrages y Zegries, la corte de Boabdil, reposa tranquilamente arrullada por los cantares de sus poetas, que semejan ecos lejanos de los habitantes de la mágica Alhambra.

Creo yo que esta soñoliente placidez debe reflejarse, si no siempre, muchas veces en el espíritu y en el modo de ser de los hijos privilegiados de esas ciudades que pasaron por la agitación febril de sus días famosos, y descansan en el extásis de sus recuerdos y de sus esplendores; creo yo que una chispa de los últimos brilla en la frente de algunos de esos varones, al par que el tranquilo ambiente de la ciudad satura su organismo. Y ejemplo de ello veo en el Magistrado que hoy nos toca biografiar, y que es hijo de una de esas ciudades, la incomparable Granada.

De palabra elocuente y conmovedora, de clara inteligencia y de profundo juicio; esta es la chispa á que antes aludimos, que centellea en la frente pensadora del D. Mariano Cano y Gonzalez: de genio bondadoso, de corazón sensible, esta apacibilidad es la característica que la actual Granada le presta, y entre unas y otras condiciones se forma tal conjunto que, si de uno de nuestros biografiados decíamos que era y es personificación de la justicia, del de hoy podemos asegurar que representa la equidad en su más alta concepción.

Indudablemente ha de sufrir D. Mariano en cada condena que dicte; pero, sin duda alguna también, cuando la misma sea procedente, más que por los méritos de lo legal por razones humanas y sociales, ha de firmarla sin la más ligera vacilación, ni el temblor más imperceptible.

En corroboración de que su ciudad natal es la que más influjo ha tenido en sus inclinaciones y genialidad, añadiremos que en el propio Granada hizo todos sus estudios, que allí obtuvo su licenciatura en Abril de 1869 y que en ella permaneció hasta 13 de Febrero de 1870, fecha de su ingreso en la carrera judicial.

Una vez en esta, ya le fué preciso seguir la serie larguísima de destinos, que siempre con brillantez desempeñó, y que fueron sucesivamente.

Desde 13 de Febrero de 1870, hasta 21 de Julio de 1881, promotor fiscal de Medinaçeli, Rute, Yeda, Belchite, Villanueva de los Infantes, Alora, Cieza, O-una y Valverde del Camino.

Desde la última fecha citada hasta 10 de Enero de 1887, Juez de Montilla y de Marchena, Abogado fiscal de Málaga, Teniente fiscal de Alcalá de Henares, Juez del Distrito de la Izquierda de Córdoba, Teniente fiscal de la Audiencia de Montilla, idem de la de Almería, y Abogado fiscal de la de Valencia.

Por Real Decreto del citado 10 de Enero de 1887 se le nombró magistrado de la Audiencia de Jerez, en cuyo cargo se hizo queridísimo y hasta popular; en 27 de Julio de 1892 por supresión del Tribunal dicho fué trasladado á esta capital; y por nuevo Real Decreto de 20 de Agosto del referido año obtuvo el nombramiento de Presidente de sección, adscripto á la segunda de las tres que componen la Audiencia de Cádiz.

En esta ciudad donde tanto se aprecian prendas de carácter como las que posee el Sr. Cano, goza de generales simpatías, pues ha presentado á los ojos de todos una demostración muy de apreciar, por el modo de ser culto y afable de los gaditanos: la de que se pueden ejercer muy dignamente funciones de justicia, y ser al mismo tiempo complaciente y conciliador.

Juan Martinez.

VEN A MI

¡Vi la dicha y huí!

Tu cuerpo inerte
besé con ansia sin sentir espanto:
llanto pedí á mis ojos, y mi llanto
no mitigó la pena de perderte.
Me arrancaron de tí, cuando era verte
único alivio á mi mortal quebranto...
¡Fáltame fé para trocarme en santo,
sóbrame amor para olvidar tu muerte!
¡De todo renegué!

Tu sola ayuda
puede salvar al pobre peregrino,
que mal resiste la contienda ruda,
como Beatriz al vate florentino,
¡Sácame de este infierno de la duda
donde entre sombras al azar camino!

LUIS LOPEZ SACCONE.

SONETO

A la más humilde de las mercancías
y al más orgulloso de los inventos,
pues pone al alcance de los humanos
el hacer la luz, sin más requisitos
que el de tener voluntad de hacerla
y el de tener fósforos á mano

Sigue al roce centella reluciente,
Inflámase la roja cabecilla,
Del humo entre la blanca nubecilla
Aparece la llama refulgente,
El pabito se quema y lentamente
Avanza el fuego, que á su extremo brilla,
Consumiendo la pálida cerilla
Con luz y con ardor siempre creciente.
Y cuando ya en el suelo despreciado
Su extremo rueda, cual despojo inmundo,
Emana de su fuego aun no apagado
Llama que brilla con fulgor profundo,
Hasta que por el fuego consumida
En cenizas se queda convertida.

R. R. R.

A D.^a Celestina Ceruela de Celedonio,
aplaudida tratante en añil con domicilio
en la calle de ¡Cielos! (Puerto de Santa
Maria)

SONETO AZULENCO

Son tus ojos azules como el cielo,
De perlas son tus dientes azulados,
Y tus cabellos negros y rizados.
Redes son que mantienen mi desvelo.
Son de tu sangre azul el azul velo
Los vasos, que azulean dibujados
Bajo cutis y piel tan nacarados
Como pudo soñarlos el anhelo.
Aunque extienda el crepúsculo sus tules
Y el sol se hunda so la mar bravía,
Cuando abres esos ojos tan azules
De nuevo empieza á iluminarse el día:
Que llevas á los mares dando enojos
El azul de los cielos en tus ojos.

X

PAGINAS DE ORO

DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

I.

¿Qué pasa en Zamboanga que es mayor la vigilancia y no hay español, ni pampango, ni luciao que no esté en armas?

¿Qué es la impaciencia para la intranquilidad que agita á Amorrea el gobernador, quien no cesa de recorrer los puestos y pasa del baluarte de San Francisco al de San Felipe, de este al de San Fernando y luego al de San Luis?

¿Qué se espera? ¿qué se teme?
Oigamos á dos capitanes que hablan recostados en el muro.

—Y bien ¿vendrá?
—¿Qué ha de venir!! Paréceme no conoceis á los joloos.

—Imposible falte. ¿A qué venia entonces enviar con presentes á aquel embajador harapiento.

—¡¡Malditos él y los suyos, que nos hacen andar cargados con las armas!! ¡Fuego del cielo, que insufrible facción! Mucho del ir y venir, no menos del prometer, hoy cristiano y mañana moro y gracias todavía. Mejor enemigo declarado que amigo con traiciones, y vilezas, é hipocresías.

—Buen odio habeis hácia esa canalla.
—Que quereis, harto lo conozco y no me engañan. Por mí, solo la espada y el arcabuz para los y las cadenas para los suyos.

Corred las costas y ¿qué veis?
¿Ruinas? pues son de sus iras y crueldades: incendiaron un pueblo y se llevaron en cautiverio á cuantos encontraron; pero ¿qué cadáveres son esos que con terribles heridas quedaron insepultos en las playas? ¿Creis ver en ellos gentes que se les opusieron, muriendo en defensa de sus hogares que les incendiaban, de sus mujeres que violaban; de sus hijos que caian en cautiverio; de las riquezas de que les despojaban? ¡Oh! no, esos cadáveres son de los enfermos, de los ancianos, de los débiles. No les sirvieron para esclavos y su crueldad les dió la muerte.

¿Creis hecho aislado el que os refiero? pues no, por doquiera encontrareis estos cuadros de tamaña ferocidad; así las costas están despobladas, que los indios huyen á los montes y razón tienen.

¿Pero nosotros qué hacemos? Quietas las armas, salvo en ocasiones contadísimas, acudir á ese canalla de Sultan, juzgando á su reino, reino para pedirle satisfacción de agravios... irreparables. ¡Valiente sultanía nos da Dios para nuestro castigo!!

—No seais injusto.
—¡Injusto!! ¡Rayos!! ¿Injusto decís?
Conócese bien que venis de Europa de luchar con soldados, que tienen jefes y estos obedecen á monarcas, y confundis estas cuadrillas de bandidos con aquellos. Porque os dicen: aquí hay un sultan, lo creéis igual al Turco, y confundis al rey de Francia con el de Butig, y así todo.

Si cuando un gobernador llega se le hicieran ver las cosas como son, mejor andaríamos.

Es claro, se les habla de un Sultan y sale á mientes la pregunta; pero ¿cuáles los súbditos leales de este Sultan?

¡Sultan! Sultan del infierno, jefe de una cuadrilla de capitanes de bandidos, que lleva su parte en los robos y no otra cosa.

¿Y palacio?
El más pobre de los vecinos de Manila tiene mejor aposentamiento.

En el aire, cual pájaro, su vivir siempre en miedos de acometimientos.

Sobre cuatro bambues altos de dos brazas una habitación de cañas y nipas, que los nuevos gobernadores suponen el Escorial cuando menos.

¿Y siendo tan fácil el remedio tener que declararse impotentes!!

—¡Fácil decís!
—Facilísimo amigo, y os lo asegura quien cansado está de pelear con joloos y mindanaos.

—Y cómo?
—Permitiéndonos hacer su misma guerra.

—¿El corso? No sabeis que se ha intentado?
—¡Valiente corso! Corso de naciones civilizadas como represalias á salvajes! La misma manía de siempre.

América tiene negros esclavos, pues que se nos permita dar en sus tierras y tomarles en esclavitud hombres, mujeres y niños, que podamos vender en las mismas partes que ellos y en otras. Nada, su misma guerra: la tea, el puñal y las cadenas.

—Buena tirada habeis hecho; pero esta vez os engañais.

—¿Que me engañó!! Pues os aseguro que si se presenta vendrá con nuevas supercherias.

Hoy el gobernador es el señor Arzobispo, pues ya tendremos religion, y mucho del pedir misioneros, y del prometer entregas de cautivos, y del solicitar limosnas para levantar iglesias, y con los socorros que se les den comprar á veinte ó diez pesos á los dattos algunos desgraciados, que ya estén inútiles para el trabajo, entregarlos con pompa y guardar lo más del dinero y obtener cañones, que luego contra nosotros se disparen y...

—Pesimista estais; pero callaos que aquí hablen de sus palacios y de sus tropas y de su poder y los creen y luego piensan en tratados y envian embajadas, y hacen presentes y danse por satisfechos porque los suscribieron.

Vienen luego los robos, los saqueos, los incendios, las muertes á los pobres pueblos y en rios de lágrimas y mares de sangre llegan las quejas á Manila. ¡Cuanta adflicion, cuanta desdicha, cuanta desolacion! exclaman, pero añádesse el castigo no se hará esperar, el remedio para en adelante facilísimo, reclamemos y seremos satisfechos.

¿Y qué les contesta el mindanao y el de Joló? Lo mismo siempre: "Son súbditos rebeldes á los que no alcanza mi poder, castigadlos vosotros, si es que podeis."

Conocen no tenemos fuerzas para hacerles

una guerra reglada á ellos, seamos hoy aquí, mañana lejos, así su contestación es de escarnio y se repiten las depredaciones, y lloran nuevas ruinas que nada enseñan, pues no hay gobernador que no los haga tratados, sin que á ninguno... ven se acerca el gobernador! Amorrea y pue- de vernos.

—No hay temor, conoceme y sabe soy soldado en este presidio desde su reedificación y antes siempre tras los moros, y que cuenta conmigo y mi pampangos en la ocasión.

—¿Qué os parece señores la tardanza de ese malhadado Sultan de Joló? preguntó el gobernador del presidio y su justicia mayor acercándose á los capitanes.

—En Dios y en mi ánima, os juro que no me extraña. No tendrá el engaño arreglado todavía.

—¡Callad por Dios que nada puede incitarle hoy por hoy á traicionarnos.

—No confieis, pues esta fortaleza tiénela á padrasto y desearia haberla en su poder.

—Desde aquellos desgraciados tiempos en que el Chino nos hizo acudir á Manila, y se abandonó el presidio, pudieron con gran libertad dar en las costas sin el ay en las bocas de encontrar alguna de nuestras galeras; así hoy les es pesadumbre grande tenernos tan cerca, y tanto el de Joló como el de Mindanao y de Butig, quisieran apoderarse de ella.

—Señores, ¿no os parece viene navegando en demanda del presidio una joanga joloana y cinco más en su conserva? dijo en esto el gobernador que no había dejado de mirar al mar.

—Si por cierto.

—Pues allí viene sin duda. Cada uno á su puesto y demóslas toda honra; no por él, sino para que satisfecha su vanidad no descargue iras en los pobres que su cautiverio lloran, y además así advertirán él y los suyos que no nos dormimos y es imposible toda sorpresa.

II

A poco tronaron los cañones haciendo alegres salvas y la tropa estendióse desde el mar hasta la casa del Gobernador, en la ciudadela. Desembarcaron el Sultan y su acompañamiento numeroso, marchando entre filas hasta la casa de Don Sebastián de Amorrea, quien los recibió en la sala con grandes muestras de afecto. No menores fueron las del Sultan, á quien parecia incomodarle los mismos que le acompañaban; así, acortando cumplimientos y cortesías, manifestó pronto que venia á consolarse en sus aflicciones con su amigo el Gobernador por la muerte de la sultana, y dejando su séquito en la sala con los oficiales españoles, que lo miraban un sí ó no es con desprecio, encerróse en un gabinete con Amorrea.

—Gracias sean dadas á Alláh, que me veo libre de envidiosos y puede mi corazón descubrirse á un amigo, así dijo al encontrarse en el gabinete luego de cerrada la puerta.

—Y bien podeis hacerlo Sultan.

—Sí, y mucho flo en vos cuando me arrojo á venir á contaros mis penas, y mis deseos, y mis esperanzas.

—Bien sabeis que hombre de guerra y honor, jamás he quebrantado una palabra, ni he dejado de dar ayuda á quien me la ha pedido.

—Pues de ella necesito y solo contar con vos y con el poder de España es mi esperanza.

Mi poder no es poder los dattos me combaten y atropellan, de nadie puedo fiarme y ménos que nunca hoy que mi hermano quiere esta ilusión de mando, por ella trabaja á los que todos los días tendrian señor nuevo, y cueuta con amigos así hoy uno, mañana otro aumentan su parcialidad mientras que la mia es más y más débil.

Vuelvo á vosotros la vista, á vosotros y encuentro que todos seguís la voz del que manda, mientras yo ordeno y nadie es en obedecerme.

¿Qué importa dé yo palabra y firme tratados, si luego en consejo de flos dattos tengo el mismo poder que estos: mi voz es una y solo cuento con la de mi heredero que vale por dos y nada más?

Quiero paces y los dattos guerra que en ella su provecho, y guerra hay: me escarnecen y llamo á las armas, pero entonces buscan la paz y tengo que aceptarla.

En Joló mismo tengo un fuerte; pero ¿por ventura los otros no alzan seis más y fortisimos?

Amigo soy vuestro; y bien, tengo que ocultarme para avisaros de que conspiran en vuestra pérdida mis dattos con los de Mindanao á excitación de Dulasi el de Butig, quienes darán sobre vosotros cuando menos lo imagineis y desgraciados si con las armas os vencen.

—¡Oh sultan! dejadlos venir que nuestras espadas y cañones darán cuenta de ellos.

—No lo dudo, no; pero tendré que venir con ellos si no he de perderme por completo, si no he de dejar á mi hermano que se apodere de Joló.

—Lamento vuestra situación pero ¿cual el remedio?

—Contando con vosotros y vuestras armas seriam fácil vencer á los que se me oponen, que son poderosos porque recorren las costas, logran riquezas y esclavos que tornan en sacopes y el humilde cambiáse en orgulloso, y quiere ser el primero y así todos en su provecho no obedecen sino los débiles.

Quién mas que yo, interesado en arruinarlos quitándoles sacopes, pero ¿puedo cumplirlo? Solo de un modo, haciendo firme mi alianza con España, á quien conviene tanto como á mí, pues á nadie le ocultará que fuerte en mi reino los tratados serian verdaderos y no os quejariais.

—Pero, Maulana Diaaaf Saedisa, no está en mi mano daros tanta ayuda.

—¡Oh! pero influis y mucho aconsejando y apoyando la petición, que he de hacer al Obispo que os gobierna. Vos me ois; pero mi voz no ha de perderse—aunque de mi confianza otro ha de hablarle y no seré yo.

—Por mi parte contad con el apoyo posible. Basta el aviso que me dais para juzgar de vuestra lealtad, y así he de manifestarlo al Gobernador.

—Manifestadlo, manifestarlo porque bien he necesidad de ello; pues voy á mandar una embajada á Manila, declarándome y prometiendo rehenes en fé de ello.

—Mi hijo... Alimudin, mi Ladiamura ó heredo... allí se educará en vuestras leyes y... demandaré para él esposa digna de un...
—¡Oh! daren... grande al Arzobispo y sin duda consegu... lo que deseais.
—Si, resuelto... pero marchemos á la sala, harlo hemos dep... y mi comitiva habrá ya recelos.

Y salieron á la sala cambiándose regalos entre un... y otros, retirándose el Sultán con los suyos á sus embarcaciones, mientras Amorrea vigilaba con mayor cuidado el presidio por el aviso que acababa de darle el joloano.

En la plaza Maulana Diaafar al siguiente día celebrando una conferencia con el padre Rector de los jesuitas D. Pedro Estrada, á quien habló de enviar á su hijo á Manila, y de todo lo que con Amorrea tratara, aunque sin descubrirle los móviles como á este, pidiéndole además misioneros para la isla de Basilan, cedida en parte á los de Castilla, retirándose luego á Joló satisfecho de las vistas que tuviera.

Fué solo el Sultán de Joló quien visitara en aquellos días á Zamboanga, porque también acudieron á la plaza los mindanaos con dos embajadas una del Sultán y otra del Radiamura, su hermano que le disputaba el poder y estaba apoderado de casi todos los puntos fuertes de la isla.

Ambos vinieron con protesta de amistad, pero vigilante Amorrea no se dejó engañar por tales muestras, sino vió en sus visitas encubiertos enemigos que venian á reconocer la fortaleza por si les era factible sorprenderla; por tanto, mas fueron para él nuevos avisos de guerra, que pruebas de afectos las que los moros le daban.

No tardó empero en descargarse sobre Zamboanga la nube que la amenazase, si bien nuevamente avisado Amorrea de que sería atacado y esta vez no por el de Joló sino por Radiamura.

III

—Amigos, según los avisos que reiteradamente me dan vamos á ser atacados por los moros, y en verdad se me tardan se presenten, que aguardán. Jolos estoy desde el cuatro de este.

—Ocho somos hoy; pero ocho mil años parece que hace el aguardar á que nos ataquen, y conozcan la pesadumbre de nuestros brazos.

—Bien por vos señor Capitan y ¿estais dispuesto?

—¿Que si estoy dispuesto! desde que comencaron los tratos conoci veniamos á parar en cuchilladas y cañonazos; así es que desde entonces todo es esperar la ocasión para mí y mis pampagos.

—Pronto hemos de conocerlos ¿y vos?

—Ya lo habeis visto al revistar mi compañía; pero ¿que naves son aquellas que vienen en nuestra demanda en tan gran número.

—Muchas son y enemigas, si, no hay duda; al arma! y que ninguno falte en su puesto.

—Señores el enemigo es que al fin viene: hagámosle sentir la fuerza de nuestro poder y que dé con hombres de guerra no con pobres indios desarmados y con pocos ánimos.

—¡Al arma amigo! ¡Sus á las arma!! Y sonaron bélicos instrumentos y dispusieron-

se los cañones en batería y requirió cada uno sus armas y todos acudieron á sus puestos animosos, mientras que los misioneros recorrian los muros no quitando brios con oraciones de muerte, sino dándolos nuevos, que mártires aquellos de la patria lo serian también de la Fé, al luchar con los enemigos de la religión y no solo de España sino de la humanidad entera.

Mientras poblóse el mar de embarcaciones piratas, no veinte, ni treinta ó cincuenta aparecieron, sino ciento y en ellas multitud de arrojados piratas á los que los Santones ó panditas habian fanatizado más y más, dándoles el desprecio á la muerte en unos amuletos con arábigos caracteres, los cuales les aseguraban ser impotentes para ellos las armas de los españoles.

Como si la victoria fuese ya suya y los primeros al llegar hubiesen sido los que mayor y mas rico botin habian de lograr, entraron á boga arrancada por el río las naves piratas, llenándolo todo el y luego ansiosos desembarcaron y muchos no dándoles lugar su ardimiento á esperar que la orilla estuviese cercana se arrojaron al agua y á nados, la tomaron, pero antes que ninguno Dulase el de Batig con mas fé aun que en sus brios, en el amuleto que el Sarip le entregara.

—¿Que importábles el estrago que en ellos causara la artillería? Nuevas alas parecian darles las baterias y el tronar de los cañones al enviarles la muerte, creyeron era llamarles al asalto.

Llegan al pie de los muros después de franquear el foso y la mosqueteria dá en ellos, pero no impide que traigan escalas y las apliquen y el primero que por ellas sube el Dulase, terrible mas que ninguno con su cris y rodela, y á su ejemplo no hay uno de los piratas que no trepe, cuando aparece sobre el parapeto con una enorme piedra el capitan de los pampagos, aquel que tanto murmuraba, y cual émulo de Paredes, despidela con gran fuerza contra los asaltantes.

—¿Quien á pintar los estragos que causara aquella piedra en su descenso? Todos los que subian bajaron con extraña prontitud arrancados y muertos por la pesadumbre de los otros y aun por sus armas, y el último el primero que subia, Dulasi aplastado por el peñasco, añadiendo su pesadumbre á la de este para exterminar á los suyos.

Libre la escala, todavia el capitan hizo nueva hazaña, agarrola no para derribarla, sino alzándola arrebatósela al enemigo.

Terrible fué el estupor de los mahometanos ¿de qué sus talismanes? El más poderoso es Des Dulasi y este yacia en el foso sobre un monton de cadáveres, y sobre él enorme peñasco. No, no hay duda, no alcanzan amuletos contra los españoles, y solo conseguiremos, se dijeron, la muerte y tal idea les hizo para en su acometimiento, y recogiendo á Dulasi retiranse á sus naves con igual presteza que cayeran sobre Zamboangr bogan y bogan hasta ponerse en la desembocadura del río donde se detuvieron.

Mientras no estaban quietos los de Castilla y sus mosquetes y cañones lanzaban rayos contra los piratas, dándoles fiero muerte.

Amorrea no fué el que menos honor sacó de la jornada, pues no dejó de combatir, ni abandonó el puesto de mayor peligro.

Huian los piratas y se esforzaban á sacar del río dos de sus mayores pancos, cuando apercibiéndose de ello Amorrea ordenó una salida y cayeron sobre las naves los de España, apoderándose de ellas. Encontráronlas llenas de arroz y provisiones, lo que sirvió de gran consuelo, pues no parecia sino que el enemigo se encargaba de abastecer la plaza.

Y en Zamboanga todo fué júbilo y solo uno no quedó satisfecho, precisamente el Gobernador, que veia que si habia rechazado el ataque el enemigo continuaba á la vista amenazándole con nuevos acometimientos y nuevos peligros y mayores por no ser suficiente la guarnicion con que contaba y el socorro lejos y difícil.

IV

Amaneció el siguiente día y los moros no se habian retirado, antes ocupaban el mismo puesto y otros.

—Capitan, ¿que os parece la detencion de los moros en la desembocadura?

—D. Sebastian, créome que la funcion de ayer fué precipitada, por desear el botin Dulasi y no quererlo compartir con otros, juzgando empresa fácil apoderarse de la fuerza.

—¿Entonces creis...?

—S. D. Sebastian, creo que aguardan nuevas gentes con nuevos caudillos.

—Con cuidado me tienen esos perros.

—Y bien, debemos estarlo.

Después de hablar tal, fué llamado Amorrea, quien se hizo acompañar por el capitan de los pampagos.

Era una embajada del Mindanao que, al decir, venia en socorro de la plaza sabiendo que habia sido atacada por Dulasi.

—¿Qué os parece capitan?

—¡Canalla! He ahí el jefe que aguardaban.

—Teneis razón: ¡mindanaos unos y mindanaos otros, y todos interesados en nuestra ruina, y darnos estos socorro!

—Despedid D. Sebastian con los cañones á esa embajada.

ELOY SANCHEZ DEL ARCO.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

Crisis resuelta

Madrid 4 á la 1 h. 40 m.

Ultimoda Ministerio con reserva absoluta de la distribución de carteras hasta que juren nuevos Ministros.

Sagasta fué auoche á última hora á someter á la Reina el nuevo gabinete que ha quedado constituido en la siguiente forma.

- Sagasta, Presidencia.
- Groizard, Estado.
- Mánra, Gracia y Justicia.
- Capdepón, Gobernación.
- Salvador, Hacienda.
- Puigcerver, Fomento.
- Lopez Dominguez, Guerra.

Pasquín, Marina.
Abarzuza, Ultramar.
Jurarán hoy á las doce, menos Abarzuza á quien se espera de Paris.

Madrid 12 y 30 t.
Juraron los nuevos ministros.

Los conservadores

Muéstranse contrariados y mal humorados los conservadores, por considerar al nuevo Gabinete de gran prestigio y de largo porvenir.

Liberales

Los liberales de todas las agrupaciones muéstranse satisfechísimos tributándose elogios á Sagasta, por el resultado de la crisis que era considerada difícil y laboriosísima.

Funerales

Los funerales por el Czar de Rusia se celebrarán del 16 al 20 del actual.

Asistirán representantes de todas las naciones Europeas.

El Duque de Sexto representará á la Corte de España.

Matrimonio

El matrimonio del Czar se efectuará algunos dias despues de los funerales de Alejandro III.

Solemnidad

En Almeria colocóse con gran solemnidad la primera piedra del nuevo Palacio episcopal, asistiendo autoridades el Obispo y numeroso publico, resultando el acto brillantísimo.

Posecion

Los Ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, posesionáronse de sus carteras respectivas tan luego salieron de Palacio de prestar juramento. Mañana jurarán los de Estado, Fomento y Ultramar, asistieron todos los ministros de uniforme.

Dimisiones

Dimitirán los Subsecretarios de Gobernación, Ultramar y Gracia y Justicia, así como los Directores generales de los diferentes ramos de dichos ministerios.

Los Gobernadores dimitirán y los que no lo hicieron serán trasladados.

¡Pobre Rios!

Crucero

Llegó el Crucero «Conde Venadito» á Tánger. Créese visitará algunos puntos de la costa africana.

Despedida

Aguilera se ha despedido de Carreño

ECOS DE SOCIEDAD

Contra lo que hacia esperar lo electo del programa, que como elegido por el democrático procedimiento del sufragio universal resultó naturalmente confeccionado á gusto del consumidor, y contra lo que autorizaba prometerse el aumento creciente que se venia notando en el público asistente á los conciertos, el de ayer no correspondió, por lo que á la concurrencia se refiere, á las promesas y esperanzas justamente concebidas.

En cambio, por lo que hace al valor musical y artístico del mismo, puede asegurarse, sin caer en la hiperbole, que excedió á todos los anteriores.

Todos los números del programa fueron con justicia, dado su raro mérito y la perfecta ejecución alcanzada, sumamente aplaudidos. Pero el triunfo de la tarde fué como siempre para Grieg.

Cuanto se diga de la originalidad y de la maestría insuperable de este insigne compositor, ha de resultar necesariamente pálido é insuficiente. Es preciso oírle para poderse formar una idea de su potente y genial inspiración.

Su música no se parece á la de ningún otro. Oír á Grieg es como trasladarse un mundo desconocido y maravilloso, en que el ánimo sorprendido y atónito camina sin fatigarse de belleza en belleza, descubriendo cada vez algo más sorprendente, algo más emocional y sugestivo; escuchándole, tan pronto os sentis sobrecojidos porensorde adora algarabía de infernal aquelarre, como arrastrados, querais ó no, á un recogimiento religioso y solemne; lo mismo os sobresalta el grito

inarticulado salvaje, que os arroba la más tierna y delicada melodía; y desde el más leve é inarmónico ruido hasta el acento más pasional y psicológico; desde la armonía más simple al conjunto más nutrido y abigarrado, todo os lo hará oír, sentir y admirar la música de Grieg, música maravillosa que murmura, ruje, grita, aulla, bala, ríe, maldice, llora, y reza cual si su propósito hubiera sido trasladar al pentagrama todos los ruidos de la naturaleza y todos los acentos del alma.

Así no es de extrañar que el público no se cansa nunca de oírle y que haga repetir todos los números del programa que figuran con el nombre de Grieg. Ayer se repitieron la Muerte de Ases, Danza de Anitra, En los dominios del rey de las montañas y Canto de Solvejas.

Se encuentra en Cádiz el señor D. Pedro Beigbeder.

Pasaron ayer el día en Puerto Real los Sres. de Florez (D. Ramón.)

Se encuentra más aliviada la Srta. Carmen Soroa.

En esta semana, probablemente el jueves, marcharán á Madrid el Sr. Cabrera de Navares y su bella hija Maria, despues de haber pasado una larga temporada entre nosotros.

Pasa unos días en Cádiz la preciosa Srta. Margarita Hernandez, que se hospeda en casa de D. Guillermo Ravina.

Ha marchado á Sevilla D. Servando Martinez del Cerro.

Ha regresado de Chiclana don Angel Picardo con su familia.

Se encuentra en esta la distinguida Srta. Elisa Pemartin.

Pasó ayer el día en Cádiz el Sr. D. Tomás Vergara.

Hoy regresará de Chiclana D. Joaquin Marengo y su hijo D. Augusto.

Sabemos que en el Ateneo se agita estos dias la idea de organizar un banquete en obsequio del eminente novelista D. Benito Perez Galdos, á su regreso de Canarias.

Marchó ayer á Puerto Real la bella Srta. Susana Viesca, donde permanecerá al lado de su tia la Sra. Viuda de D. Agustín, hasta el martes próximo, fecha en que regresará toda la familia.

Siguiendo una costumbre establecida entre algunos socios del Ateneo, anoche obsequió á estos con un frito el Sr. D. Carlos Raballo en celebracion de su fiesta onomástica.

Muchas familiasconcurrieron auoche á la morada de los Marqueses de la Garantia, con el doble motivo de celebrar su fiestas onomástica el dueño de la casa, y de ser uno de los dias señalados para recibir.

Entre las personas que allí concurrieron recordamos á las Sras. de Viniegra (D. Joaquin), Guzmán, Marquesa de Villa-Marin, Millán, Vitové, Moraes, Picardo (D. R.), Martel (D. J.), y Viuda del General Villarino.

Srtas de Ponce de Leon, Martel, Vitové, Moraes, Ramos, Guzmán, Guilloto (Lola), Oviedo, Barbadillo, Arroyo, Angulo, Carrias, Mon, y Sres. Martel, Ramos, Canto, Galindo, Sumner, Guzmán, Vitové, Millán, Moreno Lopez, Alonso, etc.

Se encuentran en Madrid los

Sres. de Minoves y su hija.

A las ocho de la mañana y en el palacio episcopal, tuvo lugar ayer el enlace del distinguido capitan de Infanteria de Marina é ilustrado periodista, nuestro amigo y compañero D. Manuel Maria de Martin Barbadillo, con la Sra. D.ª Maria Paul.

Como padrino del novio asistió el Sr. Marqués de la Garantia, y fueron testigos los hermanos del contrayente en representación de su tío D. Juan Muguero y D. Antonio Picardo.

Bendijo la unión el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis don Vicente Calvo.

Terminada la ceremonia se obsequió con un espléndido almuerzo á los invitados.

La nueva y feliz pareja, á la que deseamos una eterna luna de miel, partió para Sevilla en el tren de las tres y cuarto.

Los Teatros, como Domingo, estuvieron muy concurridos. INCOGNITO.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Jués . .	1 8 15 22 29
Viérnes . .	2 9 16 23 30
Sábado . .	3 10 17 24 »
Domingo . .	4 11 18 25 »
Lúnes . .	5 12 19 26 »
Mártes . .	6 13 20 27 »
Miércoles . .	7 14 21 28 »

Boletín Religioso

SANTO DE HOY 5.—San Zacarias, prof. y Sta. Isabel padres del Bautista.

JUBILEO.—Está en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hon.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavia, don José Albandea.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Pavia.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El vapor español

ALAVA su capitan D. F. Uribarri. Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA Sociedad de Navegacion é industria. El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

ARRENDAMIENTO en Cádiz de la más antigua y grande Carverceria y Restaurant.

Darán razon, Bazar Norte-Americano.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras, y se aplica en la gota y el reumatismo. Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce igual. PARA LOS MALES DE CANTA, BRONQUITIS, RESFRÍOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, ante 6553, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norran Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las empl. an.

Principales boticas, á 30 reales ca. a, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce.—El vapor de acero de 6.500 toneladas

CONDE WIFREDO

su capitán D. Higinio Andraza, saldrá de Cádiz el lunes 12 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2,

D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispan, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODO S JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS, Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.